

Acta Reunión CNP - Procuraduría Delegada para Asuntos Territoriales

Lugar	Sala de juntas CNP
Fecha	Jueves 27 de junio de 2024
Hora de inicio	10:00 a.m.
Hora terminación	11:00 a.m.

Descripción

El Consejo Nacional de Planeación en cabeza de su presidenta, Amanda Vargas Prieto, solicitó un espacio de encuentro con la Procuraduría Delegada para Asuntos Territoriales para conocer sobre el estado del convenio que se estableció entre ambas entidades.

Asistencia

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Miguel Ángel Camacho	Asesor de Comunicaciones y Relaciones Públicas CNP	Asistió
María del Carmen Morales	Asesora apoyo administrativo CNP	Asistió
Amanda Vargas Prieto	Presidenta Mesa Directiva CNP	Asistió
Kennel Carbonó	Asesor seguimiento al PND	Asistió
Rafael Campo Díaz	Asesor jurídico CNP	Asistió
Juan Diego Ramírez	Asesor Sectorial CNP	Asistió
Roberto Díaz Carvajal	Asesor de la Procuradora Delegada para Asuntos Territoriales.	Asistió

ORDEN DEL DÍA

1. Espacio de saludos
2. Actualización estado de denuncias y balance de actividades de promoción para el cumplimiento de la normativa sobre planeación participativa por parte de la Procuraduría Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial.
3. Problemática Operador Logístico DNP
4. Compromisos
5. Cierre del espacio.

1. Espacio de saludos

Se realiza reunión de mesa permanente con la Procuraduría General de la Nación con la finalidad de verificar el avance de las denuncias establecidas por medio del protocolo, así como para realizar revisión de demás asuntos surgidos durante el mes.

2. Actualización estado de denuncias y balance de actividades de promoción para el cumplimiento de la normativa sobre planeación participativa por parte de la Procuraduría Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial.

Por parte de la Procuraduría General de la Nación asiste, el Asesor de la procuradora delegada para gestión y gobernanza territorial, Roberto Carvajal Díaz, quien informa que la delegada para asuntos territoriales envía un mensaje de disposición para continuar en la mesa permanente, así como para realizar actualización del protocolo de establecimiento de denuncias. Así las cosas, por medio de la presente reunión se renueva el interés de la PGN y el CNP de permanecer en mesa permanente sin necesidad de la firma de un documento de convenio.

De igual manera, Se reporta sobre los casos de los siguientes CTP:

- CTP Chocó: No se ha podido establecer contacto con los consejeros territoriales ni con los funcionarios de la secretaría de planeación.
- CTP Malambo: El caso de denuncias se encuentra en trámite en la seccional de la procuraduría en el territorio.
- CTP Cerrito: sin novedades

Por otra parte, el CNP informa sobre una nueva denuncia del CTP de Simijaca quienes expresaron que en el municipio se aprobó el plan de desarrollo municipal sin socializárselos. Se remitirá dicha denuncia a la PGN por medio de correo quienes emprenderán el proceso preventivo frente a esta denuncia. Así mismo el delegado comparte que han identificado que las principales denuncias recibidas se enmarcan en asuntos de: falta de apoyo logístico, manipulación de funcionamiento interno o casos como el de Simijaca en donde no se garantiza una verdadera planeación participativa.

En atención a la necesidad de fortalecer la planeación participativa en los territorios, así como de mitigar las causales de denuncias más comunes, se decide redactar una nueva directiva conjunta del CNP y la PGN que será remitida a las alcaldías. El CNP y la PGN trabajarán en una directiva conjunta para fortalecer el Registro de Consejeros de Planeación.

Se invita a la Procuraduría a que se vincule a los eventos que realice el CNP en los territorios, con la finalidad de visibilizar las relaciones interinstitucionales de ambas entidades frente a los CTP.

3. Problemática Operador Logístico DNP

En cuanto al tema de operación logística del CNP, el asesor de la PGN opina que las gestiones para solicitar la premura de la firma del contrato de operación logística deben ser avanzadas de inmediato, principalmente tomando en cuenta la afectación que ha tenido el seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo. Se esperará lo que proceda en la reunión de Mesa Técnica con el DNP del día de hoy y lo que informen respecto al contrato de operación logística para tomar decisiones al respecto.

4. Compromisos

- Se solicitará la redacción conjunta de una nueva directiva de la PGN para ser remitida a las alcaldías y gobernaciones del país, esto para fortalecimiento del protocolo y el registro de consejeros de planeación.
- Se remitirá la nueva denuncia presentada por el CTP del municipio de Simijaca.
- Se enviará a la procuraduría el acta de la reunión de Mesa Técnica con el DNP del día 27 de junio de 2024.
- Se compartirá el calendario a la procuraduría de los próximos encuentros regionales a realizarse entorno al seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de agendar posibles acompañamientos.